



Ayuntamiento de Piedras Albas

BANDO

**EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS
(Cáceres).**

HACE SABER

CERO CASOS y **CERO CUARENTENAS** en Piedras Albas según las noticias que, sobre el estado de salud general de la población, tenemos a día de hoy. **#CeroCasos**. ¡Continuemos así!

FASE 1

Cuando se cumple una semana del pase a la Fase 1 se han observado algunos comportamientos que tenemos que vigilar y corregir.

Se recuerda que la realización de actividades físicas (correr, montar en bicicleta, etc...) está limitada **al interior del término municipal de Piedras Albas**. Se han recibido informaciones por parte de la Guarda Civil sobre la realización de actividades físicas fuera del Municipio.

Si se producen reuniones de hasta 10 personas, y sobre todo, si dichas personas no son convivientes, **hay que mantener la distancia social de dos metros en todo momento. También en la vía pública.**

MERCADILLO MUNICIPAL

La reapertura del Mercadillo Municipal está **prevista para el próximo lunes, 25 de mayo de 2020**. En todo momento habrán de respetarse las indicaciones y normas informadas en los paneles informativos que se instalarán, y seguir las indicaciones dadas por el personal del Ayuntamiento de Piedras Albas.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

El OARGT informa que, desde hoy lunes 18 de mayo de 2020, ya se puede solicitar cita para las oficinas, que reabrirán al público el 25 de mayo. La atención directa al público se hará de manera complementaria a la atención telefónica y telemática, y requerirá cita previa en www.oargt.es o en el **927 189 082**. Para consultas o gestiones no presenciales se puede llamar al **927 627 462** o al **902 113 845**

Se hace un llamamiento general a la responsabilidad: no estamos aún ante un retorno a la vida normal por lo que debemos seguir las pautas para que, poco a poco, podamos volver a nuestras vidas. **La Guardia Civil y el Ayuntamiento continuarán velando por el cumplimiento de las normas dadas en el marco del Estado de Alarma por la Crisis Sanitaria del COVID-19.**

El lavado de manos y el resto de medidas de higiene son altamente recomendables al regresar a casa tras la realización de cualquier actividad fuera del domicilio.

Estemos en la fase en la que estemos, no bajemos la guarda: MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

En www.piedrasalbas.es podrás encontrar guías y recomendaciones completas.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel**

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252. www.piedrasalbas.es



Cód. Validación: 4F9REEX46D2SHKJTM49YGEY | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1